



SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL PERÚ

# SUTE PROVINCIAL YUNGUYO

YUNGUYO - PUNO - PERÚ

¡Por el fortalecimiento y la unidad sindical!



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Yunguyo, 28 de agosto del 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 208
OFICINA ADMINISTRATIVA
28 AGO 2024
EXPEDIENTE N° 8706
HORA: 10:12 FIRMA: [Firma]

## OFICIO N° 35-2024-SUTE-PY.

**Señor** : Prof. Efraín CONDORI RIVERA  
Director de la UGEL-YUNGUYO

**CIUDAD.**

**Asunto** : Solicitamos listado de docentes a jubilarse por límite de edad en el presente año lectivo 2024 en el ámbito de la UGEL-Y.

\*\*\*\*\*

Tenemos a bien dirigirnos a usted, que considerando que retirarse de la labor abnegada de toda una vida es gratificante al ser de vocación, y que cualquiera sea la razón, la jubilación es difícil de afrontar.

Después de todos esos años de servicio para dejarlo atrás y comenzar una nueva etapa llena aún de sueños y esperanzas, el Comité Ejecutivo Provincial del SUTE Yunguyo tiene como meta gestionar presentes que permitan al maestro sentirse reconocidos en parte por tan loable labor.

Es por cuanto SOLICITAMOS a usted ordenar a quien corresponda para proporcionarnos el LISTADO DE DOCENTES a jubilarse por límite de edad en el presente año lectivo 2024 en el ámbito de la UGEL-Y.

No dudando de su aceptación aprovecho de la oportunidad para reiterarle nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



DAVID W. ANTONIO FLORES  
SECRETARIO GENERAL  
SUTE PROVINCIAL YUNGUYO

